



REDACCIÓN DE SESIONES

SÍNTESIS DE LA SESIÓN 66ª, ORDINARIA (LEGISLATURA 365ª), CELEBRADA EN JUEVES 7 DE SEPTIEMBRE DE 2017

-Se abrió la sesión a las 10.38 horas.

Se aprobó el acta de la sesión 56ª.

El acta de la sesión 57ª quedó a disposición de las señoras diputadas y de los señores diputados.

ORDEN DEL DÍA

1.- INFORME DE LA COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA ENCARGADA DE RECABAR INFORMACIÓN DE LA ACTUACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS IMPLICADOS EN LA MODIFICACIÓN DEL PADRÓN ELECTORAL, IMPIDIENDO QUE UN NÚMERO INDETERMINADO DE CIUDADANOS PUDIERA EJERCER SU DERECHO A SUFRAGIO EN LAS ELECCIONES MUNICIPALES DE 2016.

Intervinieron los diputados Arturo Squella (informante), Pepe Auth, Jaime Bellolio, Juan Morano, David Sandoval, René Manuel García, Pepe Auth, Enrique Van Rysselberghe y Jorge Rathgeb.

Aprobado.

2. INFORME DE LA COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA ENCARGADA DE RECABAR ANTECEDENTES SOBRE LOS ACTOS DEL GOBIERNO VINCULADOS A INTERVENCIONES POLICIALES Y SOCIALES EN BARRIOS CRÍTICOS ENTRE LOS AÑOS 2001 Y 2015.

Intervino el diputado Giorgio Jackson (informante).

De conformidad con los acuerdos adoptados por los Comités Parlamentarios la discusión de este informe queda pendiente para una próxima sesión.

3.- PROYECTO DE ACUERDO QUE APRUEBA EL ACUERDO ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE CHILE Y EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE LA INDIA RELATIVO A LA AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR ACTIVIDADES REMUNERADAS A FAMILIARES DEPENDIENTES DEL PERSONAL DIPLOMÁTICO, CONSULAR, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO ASIGNADO A MISIONES DIPLOMÁTICAS Y CONSULARES, SUSCRITO EN NUEVA DELHI, EL 28 DE OCTUBRE DE 2016. PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL. Informe de la Comisión de Relaciones Exteriores, Asuntos Interparlamentarios e Integración Latinoamericana. Boletín N° 11344-10.

Intervino la diputada Marcela Sabat (informante).

Por acuerdo de los Comités Parlamentarios, se acordó tratar el proyecto de acuerdo con rendición de informe y sin debate.

Aprobado

Despachado al Senado.

4.- PROYECTO DE ACUERDO QUE APRUEBA EL ACUERDO ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE CHILE Y EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE BELARÚS SOBRE EXENCIÓN DE VISAS PARA TITULARES DE PASAPORTES DIPLOMÁTICOS, DE SERVICIO Y OFICIALES, SUSCRITO EN SANTIAGO, CHILE, EL 21 DE NOVIEMBRE DE 2016. PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL. Informe de la Comisión de Relaciones Exteriores, Asuntos Interparlamentarios e Integración Latinoamericana. Boletín N° 11345-10.

Intervino el diputado Carlos Abel Jarpa (informante).

Por acuerdo de los Comités Parlamentarios, se acordó tratar el proyecto de acuerdo con rendición de informe y sin debate.

Aprobado

Despachado al Senado.

5.- PROYECTO DE ACUERDO QUE APRUEBA EL ACUERDO ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE CHILE Y EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE TRINIDAD Y TOBAGO SOBRE SUPRESIÓN DEL REQUISITO DE VISA PARA LOS TITULARES DE PASAPORTES DIPLOMÁTICOS U OFICIALES, SUSCRITO EN NUEVA YORK, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, EL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2016. PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL. Informe de la Comisión de Relaciones Exteriores, Asuntos Interparlamentarios e Integración Latinoamericana. Boletín N° 11346-10.

Intervino el diputado Carlos Abel Jarpa (informante).

Por acuerdo de los Comités Parlamentarios, se acordó tratar el proyecto de acuerdo con rendición de informe y sin debate.

Aprobado

Despachado al Senado.

-Se levantó la sesión a las 12.09 horas.